

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	CAPITULO	21

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 20.848 de 2015, que establece marco para la Inversión Extranjera Directa en Chile y crea la institucionalidad respectiva. Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 27 de noviembre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija la planta de personal y fecha de iniciación de actividades de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera.

Misión Institucional

Somos el organismo del Estado que fomenta, promueve y atrae proactivamente a Chile; a través de la ejecución de planes, estrategias y servicios de calidad; la inversión extranjera que el país necesita para su desarrollo sostenible e inclusivo.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Institucionalizar el desarrollo productivo sostenible, mediante un sistema de financiamiento con foco en la transformación sostenible de la estructura productiva del país hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología e innovación, de forma descentralizada y con perspectiva de género.
5	Promocionar al país en el extranjero para atraer y materializar proyectos de inversión que impacten positivamente en la economía local.
12	Posicionar al Ministerio como impulsor de un sistema coordinado que diseñe y ejecute políticas públicas y programas de fomento productivo con estrategias claras y coherentes.
14	Fortalecer las capacidades de elaboración y ejecución de las estrategias regionales de fomento productivo en coherencia con la estrategia nacional, facilitando la asistencia técnica del Ministerio y sus servicios dependientes o relacionados para fortalecer el desarrollo de los planes de los gobiernos regionales, para contribuir a la equidad de género del país.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Promocionar y posicionar al país como un destino atractivo para la materialización de inversiones que contribuyan a la inserción internacional estratégica y al desarrollo del país, potenciando la presencia de la Agencia en el mercado global a través de la red internacional, las oficinas de inversión y la implementación de la estrategia de marketing digital, permitiendo con ello la generación de potenciales clientes/proyectos para la agencia.	5	No	No
2	Fomentar la materialización de proyectos de IED que promuevan la generación de empleos de calidad - de acuerdo a las necesidades de hombres y mujeres -, la transferencia tecnológica, la diversificación territorial y el encadenamiento productivo con el entramado económico local	14	No	No
3	Contribuir a crear un clima favorable para la inversión	12	No	No

	extranjera en Chile, identificando obstáculos a la materialización de proyectos de inversión extranjera y gestionando con las autoridades competentes, con el fin de avanzar en su superación.			
4	Identificar y atraer proactivamente inversión extranjera de calidad, entregando servicios de excelencia y acompañando en todo el ciclo al inversionista hasta su instalación en Chile y sus decisiones de reinversión en el país.	1	No	No

Bienes / Servicios Finales			
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado	
1	Material con contenido sectorial, general o específico para la captación de inversionistas	1	
2	Artículos con contenido sectorial, general o específico para la captación de inversionistas	1	
3	Actividades con contenido sectorial, general o específico para la captación de inversionistas	1, 2	
4	Servicios de facilitación de inversiones	2, 4	
5	Operaciones y atención jurídica asociadas al DL 600 y ley 20.848	4	
6	Estudios públicos: análisis de IED en Chile, clima de inversión	2, 3	
7	Competencias generadas de atracción de inversiones que contribuya al desarrollo económico de región	2	
8	Servicios de acompañamiento y asesoría para la atracción de inversiones en regiones	2	
9	Servicios digitales para la atracción y materialización de proyectos de inversión sectorial y región	1	
10	Competencias generadas para promoción/fomento de inversiones a la red internacional en mercados	1, 2	
11	Gestión de condiciones habilitantes en regiones y sectores priorizados por el Comité de Ministros	3	